DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 472.] BUENOS AIRES, LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

—

Esta noche se reune la H. Sala para continuar la discusion que quedó pendiente en la sesion del 1°. del corriente, y para considerar el dictámen de la Comision militar sobre las notas del Gobierno, que con dicho dictámen publicamos á continuacion.

H. JUNTA DE REPRESENTANTES.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia, tiene el honor de someter á la consideracion de la Honorable S. de Represantantes el adjunto proyecto de decreto, prescribiendo los distintivos del uniforme de los Brigadieres pertenecientes al ejército de la Provincia; y al proponer esta medida, ha tenido en vista que, decididamente pronunciados todos los pueblos de la República por su organizacion bajo el sistéma federal, que han sostenido heróicamente á costa de la sangre y fortuna de sus hijos, cada provincia deberá sancionar sus instituciones particulares, y determinar el pie de ejército que le convenga sostener, estableciendo para esta clase distintivos particulares, como lo han efectuado ya algunas.

Al hacer la eleccion del distintivo indicado en el proyecto de decreto, no ha olvidado el Gobernador que firma, que con él han combatido los defensores de las leyes contra los amotinados de primero de diciembre; y han libertado á la República entera de los que, por el derecho de la fuerza, se habian propuesto la total destruccion del pais con el pretesto de constituirlo bajo un sistéma, que la mayoría de la poblacion ha contrariado siempre con una constancia, que solo puede ser efecto de su acendrado patriotismo, y ejemplar amor al órden.

En este concepto, el Gobernador de la Provincia se lisongea con la esperanza de que la Honorable Sala sancione el espresado proyecto, y entretanto tiene el honor de ofrecer á los SS. Representantes las seguridades de su mas alta y distinguida consideracion.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1831.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Juan Ramon Balcarce.

—

PROYECTO DE DECRETO.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1831.

Considerando el Gobierno conveniente establecer un distintivo peculiar al uniforme de los Brigadieres Generales de la Provincia, ha acordado y decreta:

1.° Los Brigadieres Generales de la Provincia usarán el uniforme designado á esta clase, banda encarnada y blanca, y en el sombrero plumas de las mismas colores.

3. Comuníquese á quienes corresponda y dése en la órden general del ejército.

ROSAS.
Juan Ramon Balcarce.

—

SEÑORES REPRESENTANTES.

Habiendo la Comision Militar examinado con la debida atencion el proyecto de decreto, que con fecha 31 de Diciembre del año próximo pasado somete el Gobierno á vuestra consideracion, en el que se prescriben los dissintivos de uniforme de los Brigadieres pertenecientes al ejército de la Provincia; y convencida en primer lugar, que pronunciados, como lo están todos los pueblos de la República, por su organizacion bajo el sistéma federal, nada mas consiguiente y natural que establecer cada provincia (á escepcion de la táctica militar) los distintivos peculiares de esta clase: en segundo, que debe haber una diferencia entre los Brigadieres de la nacion y los de la Provincia, interin estos no sean elevados al rango de aquellos; en tercero, que por esta misma razon, ni puede ui debe nuestra provincia señalar á sus Brigadieres el uniforme detallado por la nacion para los nacionales; y últimamente que no puede elegirse distintivo mas apreciable que el designado; ha creido de su deber aconsejar à V. H. la sancion del proyecto adjunto, conforme al propuesto por el Gobierno en su citada nota.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1832.

Marcos Balcarce.—Bernardo Pereda.—Celestino Vidal.---Luciano Montesdeoca.

—

PROYECTO DE DECRETO.

La H. Junta de RR. &c.

Art. 1. Los Brigadieres Generales de la provincia usarán el uniforme designado á esta clase banda encarnada y blanca, y en el sombrero plumas de las mismas colores.

2. Comuníquese &c.

Balcarce—Pereda—Vidal—Montesdeoca.

—

Buenos Aires, Setiembre 28 *de* 1832.

MUY HH. REPRESENTANTES.

Cuando el infrascripto Gobernador de la provincia se dirigió á V. H. acompañando la relacion de los coroneles comprendidos en sus compromisos, como gefe del Ejército Restaurador, padeció el olvido de incluir en ella al coronel D. Elias Galvan, que puesto por los amotinados del 1.° de Diciembre, despues de la jornada desgraciada de Navarro, en la hacienda, los Cerrillos, frontera del Monte, se mantuvo á las órdenes del Comandante General de Campaña, entendiéndose con este, y cumpliendo con fidelidad sus disposiciones relativas à la destruccion de los rebeldes y al restablecimiento del órden legal; conducta que traslucida por los sublevados tuvo al coronel Galvan en iminente peligro de ser pasado por las armas, desde la prision á donde asegurado con una barra de grillos fué rigorosamente conservado en una larga incomunicacion. Este olvido fuè notado por el infrascripto al mandar tirar los despachos à los coroneles ascendidos, y no tuvo dificultad en ropararlo, comprendiéndolo entre estos en el lugar de antigüedad que segun su conciencia le correspondia.

Entonces notó tambien el infrascripto, que el coronel del regimiento auxiliar de los Andes, D. José Ruiz Huidobro, hallándose en receso la H. Sala, habia sido ascendido á general por sus servicios muy distinguidos en todas las jornadas gloriosas de la division al mando del señor General D. Juan Facundo Quiroga en el Rio 4 y 5 en la Ramada, y Ciudadela, siendo en todas ocasiones el descanso y el que subrogára al General Quiroga en el mando, cuando sus enfermedades lo exigian, y el que por último, por la separacion de dicho general, quedó encargado del egército. Por todo esto, y por las recomendaciones especiales de la comportacion, y mérito contraido en la campaña contra las fuerzas de los sublevados opresores de los pueblos del interior, fué que el infrascripto se decidió á premiarlo con la merecida distincion de Coronel mayor, remitiéndole los despachos, como lo hizo, contando con la aceptacion de V. H., asi como ha contado con la misma respecto del ascenso à general del coronel Galvan.

Al dar cuenta el infrascripto Gobernador de estos sus procedimientos protesta à los Sres. RR. su mas alto respeto, y distinguida atencion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Juan Ramon Balcarce.

—

SEÑORES REPRESENTANTES.

La Comision militar, despues de haber examinado la nota, que con fecha 28 de setiembre del presente año ha dirigido el Gobierno á V. H., sobre el olvido padecido de incluir los dos coroneles que expresa en la relacion nominal de los que debian ser ascendidos á coroneles mayores, cuyos despachos se le ha espedido por la parte que tomaron en la noble empresa de la Restauracion de las Leyes; ha tenido á bien presentar á V. H. su sentir en la adjunta minuta de comunicacion, cuya sancion tiene el honor de aconsejar.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1832.

Marcos Balcarce.—Bernardo Pereda.—Celestino Vidal.—Luciano Montesdeoca.

—

MINUTA DE COMUNICACION.

La Sala de Representantes de la Provincia ha tomado en consideracion la nota de V. E., fecha 28 de septiembre del corriente año, en que nombra los dos coroneles D. Elias Galvan, y D. José Ruiz Huidobro, que por olvido no se incluyeron en la relacion de los que debian ser ascendidos por la parte que tomaron en el restablecimiento del órden, trastornado por el motin militar de 1°. de diciembre, á quienes se les ha espedido despacho de coroneles mayores; y considerando á V. E. autorizado ya competentemente para llenar sus compromisos, consecuente con las resoluciones anteriormente libradas, y con los sentimientos que tiene manifestados sobre la consideracion que le merecen, no puede menos que aprobar los procedimientos de V. E. á este respecto.

El Presidente que subscribe, &c.

Balcarce—Pereda—Vidal—Montesdeoca.

—

PROYECTO DE LEY

De Contribucion directa, presentada por el Gobierno.

Buenos Aires, agosto 27 de 1832.

La ley de contribucion directa vigente en el presente año, regirá en el de 1833 sin variacion alguna.

Rojas.

—

PROYECTO DE LEY,

De Aduana, presentado por el Gobierno.

Buenos Aires, agosto 27 de 1832.

La ley de aduana sancionada para el presente año, regirá en el de 1833.

Rojas.

—

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1832.

La Comision de hacienda ha examinado los proyectos de ley que elevó el P. E. con fecha 27 de agosto del presente año, relativos á las leyes de Contribucion directa y Aduana para el año entrante de 1833, y tiene el honor de aconsejar à los Sres. Representantes su sancion, en los mismos términos que los propone el Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicolas Anchorena—Felipe Senillosa—Mariano Lozano—Baldomero Gorcia—José V. Martinez.

—

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Hoi despues del mediodia se éfectuó la visita general de Cárcel, que anunciamos en el número anterior.

Ponemos á continuacion la númina de los presos que han pasado visita.

A disposicion de la Excma. Cámara de Justicia.

Juan Ventura Balbuena
Maria Mercedes Lopez
Nicolas Granillo
Juan Carpintero
Pedro Sanchez
José Maria Iturralde
Juan de la Cruz Agüero
Mariano Fleury
Ignacio Delgado
Lorenzo Lizéra
Manuel de Silva
Francisco Azocar
Martiniano Soria
Pedro Villagra

A disposicion del Superior Gobierno.

Luis Villoldo
Estanislao Flores
Manuel Mons
Blas Iriarte
Cárlos Ibarra
Manuel Romero
Antonio Flores
Lucas Luque
Miguel de la Cruz

A disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Matias Oliden.

Esteban Yañez
José Maria Yañez
Juan Soria
Francisco Maria Alzinares
José Maria Farias
José Joaquin de Jesus
Joaquin Martinez
Dionisio Itran
Julian Jardel
Jesé Antonio Ricardo
Agustin Rodriguez
Guillermo Dovis
Evaristo Blanco
Vicente Malavez
Fermin Sayavedra
José Maria Suarez
Joaquin Peralta
Eusebio Maldonado
José Leon Cueva
Gabriela Montoya
Cármen Ateylo
Valentin Moreno
Manuel Arrotea
Toribio Gorocito
Salustiano Navarro
Juan Tomas Alvarez
Juan Alberto Alvarez.

A disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero García.

Francisco Alvarez
Dionisio Manrique
José Quinteros
Juan Pablo Brun
Crisóstomo Castillo
Rufino Funes
Felix Roseti
Bonifacio Lopez
Micaela Rodriguez
Mariano Barrasa
Mónica Miranda
Rosa Barrasa
Maria Jacoba Barrasa
Pedro Saenz-Valiente
Faustino Escobar
Doroteo Lemus
Dolores Martinez
Faustino Castro
Bruno Rojas
Rafael Pose
Tomas Cueto
José Zapata
Joaquin Ezequiel Balmaceda
Andres Benites
Jorje Esquino
José Gil Carreon
Manuel Mier
Francisco Rodriguez
Hipólito Cabral
Manuel Porez
José Maria Nobaes
Cándido Meriles
Juana Molina
Andres Meriles
Ignacia Molina
Eusebio Moraña
Clemente Pasalagua
Hilario Sosa
Luciano Yendeza
Luis Gonzales
Bartolo Gomez
Pedro Pablo Gomez
Angel Rico
Tomas Keune
Cirilo Espíndola
Ventura Ojeda
Domingo Arenilla
Francisco Sorida
Pedro Chacon
José Nieto

A disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes.

Rosa Sierra

A disposicion del Sr. Gefe de Policía.

Maria del Rosario Bargas
Maria Josefa Obligado ó Agüero
Maria Manuela Jara
Cármen Visuara
Ramon Lemus
Josefa Urtubey
Rafaela Hernandez
Vicente José Sosa
Rita Aleman

ACADEMIA ARGENTINA.

Lista de los alúmnos que han obtenido premios en los exámenes públicos, exhibidos en el dia 22 del presente.

Grámatica Castellana.

Sobresaliente, D. Mariano Erescano.
Distinguidos, ,, Marcelino Maldonado.
dho. ,, Manuel Garaya.
Buenos, ,, Salvador Maldonado.
dho. ,, Luis Lopez.
dho. ,, Salvador Bayor.
dho. ,, Ciriaco Malbran.
Medianos, ,, Julian Larrosa.
dho. ,, Francisco Diaz.

Geografía.

Distinguido, D. Manuel Garaya.

Idioma Ingles.

Distinguido, D. Marcelino Maldonado.

Escritura.

Sobresaliente, D. Gabriel Munilla.
dho ,, Marcelino Maldonado.
Distinguido, ,, Pedro Munilla.
Bueno, ,, Avelino Cardozo.
Medianos, ,, Serapio Perreira.
dho. ,, Marcelino Lastra.

Aritmética.

Sobresaliente, D. Marcelino Maldonado.
Distinguido, ,, Francisco Diaz.
dho. ,, Julian Larrosa.
Buenos, ,, Amaro Garayo.
dho. ,, Avelino Cardozo.

NOTA.—En lectura se han distinguido todas las clases.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 24.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	114	4		
———Patrias..............	112	6		
Pesos fuertes..............	6	6½		
———Patrios..............	6	5½		
Macuquino................	6	4		
Acciones de Banco..........	138			
Fondos públicos del 6......	45			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DICIEMBRE 24.

D. Tomas Oliversico, Banda Oriental.
Mariano Solsona, Montevideo.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Rosa Pucheta, de Córdoba,—á D. Ramon Umaran, 129 suelas—á D. José Tomas Rojo, 1,170 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol 10 fardos con 300 cueros vicuña, 3 cajones con 60 pesos jabon, 140 cueros vacunos.

Una arrea de mulas de D. Francisco Salasar, de San Juan,—á D. Andres Dominguez, 31 cargas pasas de higo con 300 arrobas.

Una arria de mulas de D. Pedro Torres, de San Juan—á D. Pedro Garcia Diaz, 45 cargas aguardiente, 4 dichas pasas cen 40 arrobas.

Una tropa de carretas de D. Domingo Mendilarsu, del Tucuman—á Guerin hijo, Seris y Ca., 1000 cueros vacunos, 100 bateas, 100 tablas, 1 fardo con 60 docenas chinchillas—á D. Miguel Escuti, 1 fardo con 50 cueros curtidos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DICIEMBRE 24.

á D. Domingo Rozzi, Victoria 150.
1 cajon zapatos para niños, barrenas, molinillos para chocolate calillas de madera y cavos de lesnas; 1 canasto con piedras para limpiar metales; 3 damajuanas ongos.

a Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.
491 fanegas sal.

a D. Santiago Dozo, Victoria 150.
1 cajon flecos de algodon; 1 id. zapatos de señora, id. de niños con fleco y sin él; 1 id. levitas ordinarias de paño y bayeton; 1 bolsa con botas ordinarias; 7 piezas randas.

á D. Daniel Gowlan Plaza *de la Victoria*
4 fardas liencillos de 33 pulgudas; 80 barricas harina; 3 id. id. de 30; 2 id. lienzo blanco; 6 id. brínes de Rusia; 33 cajones sillas asiento de madera; 9 id. asiento de estesilla; 3 id. pañuelos de la Iudia para bolsillo.

a D. Antonio M. Pinto, Chacabuco 121.
65 surrones yerba.

a D. Domingo Gomez, Reconquista 93.
266 surrones yerba; 1 cajon tocino.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
79 tablas de sedro; 24 tirantes.

á D. Saturnino Perez.
24 rollos tabaco.

a D. Eduardo Lumb, Paz 56.
200 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta ingles *Tampico*, capitan E. Weston, de Liverpool el 20 de setiembre, consignado á Dickson y Ca.—à dichos señores, 1 paquete muestra, 62 cajones y 79 fardos efectos, 367 barras y 50 atados fierro—á B. y J. Carlisle, 60 cuñetes manteca, 19 cajones y 5 fardos efectos—á Mohr y Ludivice, 1 paquete muestras, 22 fardos y 2 cajones efectos—á D. Alejandro Spears y Ca., 12 cajones efectos, 1 bulto mercancias—à Hodgson y Robinson, 1 cajon ferretería, 11 cajones y 12 fardos efectos, 3 bocois con ferretería y quinqueses—á Carlos Tayleur y Ca., 22 fardos efectos y 200 jamones—á Anderson Weller y Ca., 8 cajones generos de algodon—a Parlane Macalister y Ca., 27 cajones y 7 fardos efectos, 2 fardos lienzos de algodon—á Orr y Lamont, 14 cajones efectos—á la órden, 2 cajones efectos, 11 bultos mercancias—á Plowes, Alkinson y Ca., 1 paquetito mues, 18 fardos y 6 cajones efectos—á Juan Harrat é hijos, 1 paquetito muestras, 57 barriles y 198 docenas cerveza, 19 cajones y 2 fardos efectos—á Juan H. Robilliard y Ca., 46 cajones mercancias—á Jorge Lord, 16 fardos efectos—á Akelchau, Wilson y Ca., 11 tachos de fierro, 23 atados azadas, 5 cajones y 10 fardos efectos, 3 bultos, 46 bocois, 3 cuñetes y 3 tercios mercancias—á J. y S. Lyons, 7 fardos efectos—á Rodger Breed y Ca., 9 fardos y 2 cojones efectos—á D. Juan Best y hermanos, 10 estufas y 4 cajones hilo.

Bergantin ingles *Hannah*, capitan D. Berrell, de Liverpool el 21 de setiembre, consignado á Parlane Macalister y Ca.—á los mismos, 15 toneladas carbon, 13 cajones efectos, 56 cajones y 18 fardos hilo de algodon á D· Juan Harrt é hijos, 6 cajones efectos, 148 barriles mercancias—á Dickson y Ca., 1100 cajones jabon, 122 barriles mercancias, 6 cajones efectos, 18 bocois mercancias—á R. y J. Calisle, 2 fardos efectos—á Anderson, Weller y Ca., 68 cajones y 15 fardos efectos—á Salisbury y Davies, 100 cestos papas 1 cajon sillas de montar, 40 cuñetes manteca, 4 cajones efectos—á D. Samuel Lafone, 16 bocois cristalería—à D. Jorge Nutal, 464 atados fierro, 3 cajones mercancias—á D. Diego Brittam y Ca., 2 fardos efectos—á J. y S. Lynos, 1 cajan ferretería—á la órden, 2 cajones efectos, 14 bultos mercancias—á Mohr y Ludovici, 2 paquetes muestras, 4 cajones efectos—á D. Alejandro Spears y Ca., 2 cajones efectos—á D. Alfredo Barber, 12 bocois ferretería, 1 id. cadenas, 8 cajones achas, 8 bocois con útiles de fierro, 13 canastos loza, 10 bocois cristalería, 6 atados sartenes—á McCrackan y Jamieson, 28 fardos papel, 26 cajones efectos, 1 bocoi mercancias—á D. Jorge Beley y Ca., 24 fardos y 14 cajones efectos, 4 cajones hilo, 7 bocois hoja de lata, 20 atados fierro—á D. Diego C. Thompson, 1421 barras de fierro, 25 atados id., 20 id flejes, 160 id. arcos, 3 cajones efectos—á D. Eduardo Seymsw, 1 cajon efectos, 1 bocoi feıretería —á D. Juan Appleyard, 38 fardos y 5 cajones efectos—á Rennie, Macfarlane y Ca., 5 cajones efectos—á Kelchau, Wilson y Ca., 2 fardos efectos—á D. Juan Rennie, 1 cajon efectos—á Lavalle y Macome 4 cajones efectos—á Hodgson y Robinson, 9 fardos efectos—á D. Juan Macdonga, 1 cajon efecctos —á D. J. W. Robinson, 1 cajon efectos.

Zumaca brasilera *Rio de Jauchuy*, de Cadiz Rio Janeiro, Rio Grande y Montevideo en 100 dias, con cargamento general, consignada á D. José Gestal—El capitan no ha venido á tierra.

Bergantin Goleta ingles *Reinder*, capitan Owen, de Liverpool, en 54 dias, con cargamento general, á consignacion de los señores M'Crackan y Jamieson. Este buque trae patente de Sanidad, y las cartas se hallan en el correo.

A LA VISTA—Una goleta sarda.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Manifiesto de la zumaca oriental *San José Americano*, de Maldonado, su capitan Pascual

Viñas, en lastre—á D. Angel Gavarino, 190 pesos oro y plata—al capitan, 172 pesos oro y plata.

—

Manifiesto de la balandra *Mercedes*, procedente del Paraná, su patron José Maria Moreira, con 200 fanegas cal, 4 plantas diamelas.

SALIDA.

Bergantin goleta nacional *Gobernador Rosas*, para el Janeiro.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Governor Van Scholten*, para la Habana, por su consignatario Daniel Gowland y Ca., con 3,281 quintales carne tasajo.

LISTA de los Buques Nacionales y Estrangeros que existen en el Puerto de Buenos Aires, hoy 24 de diciembre 1832.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Tampico*, capitan Waston, consignado á los Sres. Dickson y Ca., descargando.

Bergantin *Iris*, consignado á Horn y Alzogaray, descargando.

Bergantin *Hannah*, capitan Berrel, consignado á Parlane Macalister, descargando.

Goleta *Reinder*, capitan Owen, consignado á McCrackan Jamieson, en cuarentena.

Bergantin *Itinerant*, consignado á D. Juan Harrat é hijos, cargando para Liverpool.

Bergantin *Jane*, capitan Lucket, consignado á Zimmermann Frazier y Ca., cargando para Amberes.

Bergantin *Hartford*, capitan Robson, consignado á Puel Rodriguez y Ca., cargando para el Brasil.

Barca *Helvellyn*, capitan Boadle, consignada á Horne y Alzogaray, cargando para Liverpool.

Bergantin *Fairy*, capitan Fawcett, consignado á Salisbury y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Plata*, capitan J. Davies, consignado á Lezica y hermanos, cargando para Livarpool.

Bergantin *Spencer*, capitan Spencer, consignado á Kelshaw, Wilson y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Barca *Elizabeth*, capitan Baldiwin, consignatario Daniel Gowland, cargando para New-York.

Fragata *Hamilton*, capitan Langdon, consignada á Zimmermann Frazier y Ca., descargando.

Barca *Governor Van Scholten*, capitan Pullen, consignada á Daniel Gowland y Ca., ha cerrado registro para la Habana.

Goleta *Bee*, capitan Brooke, consignada á Zimmermann Frazier y Ca., cargando.

Goleta *Harriett*, en remate.

Bergantin *Ultima*, consignado á Dorr y Reinck, descargando.

Fragata *Isis*, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.

Bergantin *Cambrian*, consignado á Daniel Gowland, descargando.

SARDOS.

Barca *Banansèr*, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.

Bergantin *Misericordia*, consignado á Alejandro Martinez, descargando.

Polacra *Virtud*, consignada á P. A. Plomer, aguardando carga para Cádiz y Génova

Polacra *Estela Matutina*, consignada á P. A. Plomer, aguardando carga para Cádiz y Barcelona.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Terrero*, capitan Castellano, consignado á Pedralbes y Cabot, aguardando carga.

TOSCANOS.

Bergantin *Valiente*, consignado á D. Francisco Berdier, cargando para Cadiz y Málaga.

BRASILEROS.

Bergantin *Avelino*, consignado á Domingo F. Carreras, descargando.

Zumaca *Rio de Iuachuy*, consignada á José Gestal, recien llegada.

Goleta *Bella Juanita*, consignada á D. José Gestal, descargando.

Goleta *Bella Eliza*, capitan J. Sousa, consignada á D. Manuel Carreras, descargada.

Bergantin *Danuvio*, consignado á J. Joaquin Cuéllo, descargando.

Goleta *Sociedad*, consignada á Manuel Carreras, cargando para Rio Janeiro.

Bergantin *Independiente*, consignado á J. S. Monteros, abierto registro para el Janeiro.

Patacho *Nuevo Orbal*, consignatario Moreira Pinto, cargando para Rio Grande y Puerto Alegre.

Zumaca *Nueva Luz*, consignada á J. Souza Monteros, descargando.

Patacho *Leolinda*, consignada á Manuel A. Ramos, cargando para Rio Grande.

ORIENTAL.

Bergantin goleta *Americano*, capitan Bingal, á la órden, descargando.

HANOVERIANOS.

Bergantin *Graf Minster*, consignado á Zimmérman Frazier y Ca., descargando.

AMBURGUESES.

Barca *Courrier*, consignada á Lezica y hermanos, descargando.

NACIONALES.

Barca nacional *Veloz*, consignada á Horne y Alzogaray, cargando para Valparaiso.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—La goleta paquete oriental FLOR DEL RIO saldrá el jueves 27 del corriente. Para cargar ó ir de pasage véase á D. José Botet, calle de Belgrano número 35, frente á Santo Domingo.

FOR NEW YORK, with the privilege of calling at Montevideo.

The very fast sailing, coppered and copper fastened American Barque ELIZABETH, *T. Baldwin Master, has already the greater part of her cargo engaged and will be immediately despatched for the above destination. The E. has superior accomodation for Passengers having two separate cabins*——*For freight or passage, apply to either her consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.— or*

HORNE & ALZAGARAY,

Licensed Skip Brokers,

Nº 88 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

La muy superior de vela forrada y clavada en cobre, barca nacional VELOZ, seguirá viage para dicho puerto *sin falta alguna*, el dia 12 del próximo mes de enero; tiene mas de la mitad de cargamento ya contratado y tomará el restante á fletes cómodos; tambien tiene comodidades excelentes para pasageros, los que hallarán un trato muy bueno.

De las buenas calidades de este buque no queda nada que decir, por ser demasiado bien conocidas, y de consiguiente proporciona á los Sres. cargadores y pasageros una oportuninad que muy raras veces se consigue. Para tratar de carga ú pasage, véanse con los corredores marítimos encargados de su despacho.

HORNE Y ALZOGARAY,

No. 88 calle de la Piedad.

PARA CACIZ Y MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta toscano VALIENTE, de porte de *seis mil cueros solamente*, y de un andar muy superior, su capitan D. M. Chiozza; tiene ya ofrecida como la mitad de su cargamento y podrá despacharse con la mayor brevedad, siempre que se proporcione el restante, el que se tomará á un flete moderado, proporcionando así una ocasion la mejor posible en la presente estacion, para el transporte de cueros secos. Para tratar de flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con su consignatario Francisco Berdier, calle de la Reconquista núm. 36, ó con los corredores marítimos

HORNE Y ALZOGARAY,

N. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ y GENOVA.—Admite carga la mui velera y de primera clase Polacra Sarda VIRTUD, Capitan Cayetano Gazzolo, y tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela mui pronto. Los. Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata núm. 46—

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion de espectáculo que á beneficio de ANTONIO ROJAS, Boletero de este Coliseo ha de representarse el lunes 24 del corriente, titulada:

EL PRECIPICIO,

ó

LAS FRAGUAS DE LA NORUEGA.

La que terminará el chistoso Sainete nuevo, nominado—

El Hambriento de noche Buena.

A las 8 y media.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

—

Para mañana martes 25 del corriente,

La comedia jocosa en 2 actos

LAS DOS TOCAYAS.

Y el Sainete:

El Cochero y Mr. Corneta.

A las 8 y media.

Para Córdoba

SALDRA dentro de breves dias la bien acreditada tropa de D. José Pucheta, bien sea cargada ó vacia: tiene mui superior boyada y todo lo preciso para su pronta marcha. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado, calle de la Florida núm. 54—

24 3 *Juan Carlos Rosados.*

Ama de leche,

SE necesita una; bien sea esclava ó bien sea libre; en la calle de Cuyo núm. 172.

24 3

Quinta.

SE desea alquilar una en las inmediacions de la Ciudad, y que tenga alguna arboleda. El que quiera arrendar ó alquilar alguna puede ocurrir á la calle de los Estados Unidos número 76. 24 1

Se vende una Galera.

EN la calle del Perú, en la Caballeriza frente la casa del Sr. D. Felipe Arana, se encontrará en venta una Galera nueva y fuerte, al ínfimo precio de 1,000 pesos. 24 3

SE desea encontrar un socio para el negocio de Panaderia, con principal de *diez á veinte* mil pesos; la casa se halla en un escelente lugar, bien acreditada, tiene todos los útiles precisos para una Panaderia: el que se halle con deseos de trabajar en sociedad en este ramo, puede ocurrir á esta imprenta que le darán razon de la casa donde vive el sugeto con quien se ha de tratar. 24 3

SE vende un obrage de beneficiar Ladrilo, tasado en 24900 pesos, y se da por 12 mil ps. moneda corriente, por tener que pagar varias deudas. Este horno es de bóveda y carga como 45 ó 50 mil adobes: su terreno se compone de una cuadra cuadrada, edificadas en él dos piezas de azotea de 16 varas de frente, y 3 piezas mas techo de paja; una carreta y 3 bueyes; y todos los enseres del establecimiento. Se halla situado como á 14 cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, conocido bajo el nombre de Recasens.—El que se interese ocurra á la calle del Buen Orden, tienda numero. 102. 24 4

EL Sr. Faucheut, habiendo sido citado á la Policia por demanda de D. Claudio Bouquet, à causa de haberlo tratado de hombre de mala fé por haber suspendido sus pagos; el Sr. Faucheut reconoce y dice, que es al contrario de cuanto ha espuesto; pues lo tiene por hombre de juicio y hombre de bien. Y lo hace publicar—PEDRO FAUCHEUT.

Billetes hallados.

EL que haya perdido el sábado 15 del corriente una corta cantidad de billetes en la calle del Perú, dando las señas se le entregará en la misma calle num. 99. 24 1

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el almacen de comestibles, en la calle de Potosí Núm. 68½.

El Jueves 27 del corriente á las11 en punto, se rematarán à la mejor postura, por chancelacion de cuentas, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Floreros surtidos, botellas, copas y vasos, diferentes artículos de cristaleria, platos azules y blancos, palanganas, fuentes &c., betun en tarros, jabon amarillo y de españa, almidon, aceite en botijuelas, cigarros correntinos, té imperial é hizon, clavo de comer, pimienta, garbanzos, fariña, porotos, alverjas, orejones, yerba paraguaya, y parnagua, azucar terciada, ticholos, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AL MISMO TIEMPO—El armazon, mostrador, muebles, sillas, &c., y demas útiles.

—

POR LOS MISMOS.

De la Chalupa Dolores.

Frente al Muelle.

El Viernes 28 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura, la muy hermosa Chalupa *Dolores*, (perteneciente á D. Diego Brittain,) de 17 toneladas de poco calado, y muy bien provista de cadena, ancla, reson, velamen, &c. Como se podrá ver por el inventario que está de manifiesto en casa de los rematadores, Calle de la Reconquista número 107. La persona que gustase ver el buque que se halla presentemente frente al muelle en la Boca, puede verse con el encargado D. Roberto Hunt, que vive en el camino que va para la Boca. Se rematará á las 10 de la mañana.

AVISOS.

Carvallo,

FACULTATIVO de los dientes, alviolos y encias, en la calle de Potosí, núm. 119; pone dientes, dentaduras, encias y paladares, los emploma, dora, solda, y lima, los limpia, cauteriza, corta, y compone, endereza los tuertos, asegura los flojos, blanquea los negros, y saca los que están malos, le quita radicalmente los dolores y las molestias, ingerta dientes y muelas donde hay raigones ó podridos, que ya tiene prontos; así como mucho mas de lo espuesto, para hacer ver á quien precise servirse de tan raras como ventajosas operaciones, pues que con algunos de estos dientes se pueden romper cientos de nueces, quedando tan naturales que no se pueden conocer por un exámen: dicho facultativo se ofrece con toda la franqueza al respetable público de esta capital, personas á quienes haya servido en su facultad repararles cualquier defecto, sin que en ello reporte interés alguno; así como tambien se ofrece á hacer todo lo espuesto, á prueba por algunos dias, y si en este intermedio no estubiese á su satisfaccion, podrá desistir, sin que por ello tenga que suplir cosa alguna. 22 12

100 ps. de gratificacion

EL que hubiese hallado cuatro cientos pesos en billetes de á 100, que se perdieron en la tarde del dia 21 del presente diciembre desde la oficina del papel Sellado hasta la puerta del Consulado, y quiera devolverlos, podrá hacerlo en la misma oficina ó en la calle de Chile numero 147, tomándose la cantidad ofrecida. 22 3

A los enfiteutas.

LAS personas que tienen que pagar cánon, hallarán documentos de la deuda clasificada de varias cantidades en la casa calle del Perú número 69, del cuartel de cívicos media cuadra para el retiro á mano izquierda. 22 3

Se necesita

UN buen Cocinero que sepa cocinar á la Inglesa y al uso del País; teniendo buenas recomendaciones se puede ocurrir á la casa número 202 calle de la Catedral. 22 3

Tiradores de Seda,

A TRES pesos el par, de una calidad mui buena, se venden en la tienda num. 24 calle del Perú. 21 3

Interesante.

POMADA NEGRA recien llagada á un peso el tarro; Bolcitas con boquilla de acero para poner dinero á 4 rs.; Aderezos de oro; Caravanas de brillantes, de diamantes rosas, de coral y de filigrana á la moda; Cordones de oro para Sres; Collares de coral y de granates, Pulseras negras; Botones para camisas ricos; juegos de Algedres, Dominó y Dados; Flores de pluma á la ultima moda; Cajas de carei para rapé: á precios mui baratos en la Merceria que tiene por seña el AS de bastos calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 21 8

SANGUIJUELAS DE EUROPA.

SE venden en la Peluqueria que está en la plaza del 25 de Mayo, de la esquiná del Sr. Escalada para el rio num. 28, Sanguijuelas de primera calidad recien llegadas, de las mejores que se conocen en el pais: estas se venden al ínfimo precio de 12 rs. cada una, y se aplican á 2 ps.; como igualmente las hai en la Peluqueria que está en la calle de la Paz, entre los números 25 y 27, y en la calle de Corrientes barbería número 139, de San Niçolas dos y media cuadras para el rio. 21 3

Aviso.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subseripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su carga, en los términos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplicu por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda él dirigirse personalmente con este objeto por medio de una esquela y que se sienten impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte à una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará deputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta que paresca. 20 8

SE alquila una pieza de altos en la calle de Cangallo en la segunda escalera del Teatro para el campo. 21 3

OJO.

Se previene al público que en caso que Pantaleon Duarte, quisiera efectuar venta de alguna propiedad perteneciente al finado moreno Lucas Pino, por quien fue nombrado en años anteriores albacea y heredero acreditando la propiedad con manifestacion del testamento en que lo instituyó no se entiendan con èl, pues en tal caso será nula en razon de haber sido revocado aquel testamento y pertenecer por este motivo al que nuevamente ha sido nombrado su universal heredero, no tenièndose en vista el que esté en posesion Duarte de una finca perteneciente á la testamentería pues se le ha mandado lanzar por el auto del tenor siguiente.

FRANCISCO RAMIRO.

—

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1832.

Constando la sorpresa con que Duarte ha arrancado el auto de posesion que se reclama, sea lanzado á su costa por un oficial de justicia, y fecho, traígase para proveer.—PLANES.

For Sale at 105 Calle Belgrano.

2 Iron Boilers, 60 inches diameter, 36 inches deep; 2 ditto with covers, 36 inches by 48 inches—also a quantity of Potash, Alum, Red Argol, Copperes aud Chloride of Lime. 20 4

SE vende un hermoso establecimiento de SALADERO, con bastante comodidad, y todos los útiles necesarios al efecto, al otro lado del puente de Barracas. Para imponerse de sus pormenores, y tratár, pueden ocurria á—

MARTINEZ y DORR,
Florida, núm. 49.

EL DR. FEDERICO VAN-ISEGHEM, médico dentista de la facultad de París, y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, que habita en la calle del Perú número 58, sobre la librería de la Independencia frente á los grandes almacenes de comestibles que están al lado de la casa nueva del Señor D. Joaquin Suarez; tiene el honor de repetir á este respetable público la oferta de los servicios de su profesion, à precios muy acomodados con concepto al estado del país y deseoso de manifestar su gratitud á la confianza que se le dispensa.

Se emplea exclusivamente de todas las enfermedades de la boca, de las operaciones y cuidados que ellas excijen; en la parte mecánica de su arte, concerniente á todas las clases de dientes, encias y paladares artificiales ó postizos, con arreglo á los últimos procederes adoptados por la medicina, y recibidos por la constante esperiencia; compone elixires, aguas y pastillas para desterrar el mal olor de la boca, y mantener en ella la mayor limpieza para evitar la caria y otros accidentes anexos á los dientes, así como para conservar la blancura de ellos sin destrimento da su esmalte.

Se le hallará en su casa diariamente hasta las once de la mañana y desde las 3 á las 6 de la tarde.

5 15 FEDERICO VAN-ISEGHEM.

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos. 2 30

Aviso á las familias

SE ha recibido una puqueña cantidad de Vino del PRIORAT riquísimo, de 6 y de 15 años, en cuarterolas y damajuanas. Las familias que quieran proveerse, podrán ocurrir á casa de—

DANIEL GOWLLAND y Ca.
19 10 Plaza de la Victoria.

Anteojos

LA Libreria núm. 39 calle de Potosí acaba de recibir un surtido de Anteojos alemanes de primera calidad, en cuanto á los cristales. Se encuentra en el surtido para edades de 30 hasta 120 años; y se venden á precios corrientes de plaza. 18 6

Spectacles.

An excellent assortment of German Spectacles has been received for sale, at the Librery N. 39 calle de Potosí: in the said assortment will be found glasses proper to all ages (from 30 to 120) and are sold at the loast price in the market.

Lunettes

Dans la Librairie rue de Potosí N°. 39 on vient de recevoir un assortiment complet de Lunettes alemands dont les verres sont de premiére qualité et dont le choix convient à toutes les persones ageé de 30 a 100 ans. On les vend au prix courant de place. 18 6

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y una cuadra del hueco de Doña Gracia para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa; tiene todas las proporciones de casa, pozos con sus piletas, àrboles de todas clases, parras é infinidad de flores; pero como se halla situada en la ciudad y toda cercada de poblacion, tambien la vende en cuartos de tierra, en la inteligencia que los daré en el precio mas equitativo posible para que pueda venderla con mas prontitud. Los que se interesen en poseer aquel hermoso parage, y que gusten tomar cuartos de tierra, podrán hallar el dueño en la Quinta todas las tardes, y por las mañanas en la calle del Perú num. 48, almacen de zapatos. 17 30

Se vende

UNA casita en la calle del Temple, número 174, compuesta de una sala, aposento, una vivienda mas, cocina, lugar y dos patios: ocúrrase á la calle de la Florida, núm. 118, donde se halla quien está encargada de su venta. 14 8

Se alquila.

UNA Quinta distante media legua de la ciudad con tres cuadras de terreno, casa con nueve piezas y horno de adobe. Para tratar ocurran calle de la Paz num. 45. 14 8

NAPOLEON Y SU EPOCA.

DENTRO de pocos dias se publicará con este título por la *Litografia del Estado* un mapa de mas de una vara de largo y egecutado con todos los recursos del arte litografico. Los encabezamientos de los capítulos bastarán á enterar á los señores subscriptores del relevante interes de esta publicacion; son como sigue:

Napoleon y los franceses—Napoleon y los extrangeros—Napoleon y los pueblos—Napoleon y los Reyes—Napoleon y sus historiadores, —Napoleon escritor,—Contemporaneos nacionales,—Contemporáneos extrangeros—Cronológia francesa—Cronológia extrangera —Biografias francesas—Biografias extrangeras.—Juventud de Napoleon; general en gefe y primer cónsul; sus primeros pasos, sus beneficios; Napoleon Emperador y Rey, su grandeza, su decadencia; cautiverio en santa Helena, su muerte.

Bajo estos títulos generales se ha analizado con una increible concision, y de modo que se pueda recorrer con una ojeada, la historia de todo lo notable que se ha hecho en ambos hemisferios desde 63 años y los nombres de cuantos se han ilustrado en la guerra, la política, las artes y las ciencias en este periodo.

Los editores estuvieron primero en duda sobre si publicarían esta obra en francés, pero reflexionando bien pronto que ella no encierra sino meras fechas y datos históricos, que es de utilidad cronológica y no de elocuencia, han pensado llenar todos los deseos traduciéndola al castellano, pues que por su misma naturaleza dicha obra traducida nada puede perder de su mérito original. Vá acompañada con la estatua de Napoleon tal cual ha sido restablecida desde la gloriosa revolucion de 1830, en la columna que perpetua la memoria de sus asombrosas hazañas; con un fac-simile de las cuatro firmas del héroe en las varias fases de su vida, y con tres figuras emblemáticas.

Omitimos recordar al ilustrado pueblo Argentino, á una nacion eminentemente liberal y guerrera, una obra que no comprende solamente la historia del héroe de quien hemos oido mil veces pronunciar el nombre con respeto bajo las chozas de nuestras campañas y hasta bajo los toldos indios, pero que tambien encierra cuanto útil y grande se hizo desde el nacimiento de Napoleon hasta nuestros dias; y de consiguiente interesa á todos los hombres amantes de la gloria y de la civilizacion.

Desde hoy se admiten subscripciones en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94. Precio, 10, 12 y 15 pesos. 18 6.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.